

Minas, 24 de agosto de 2016.

RESOLUCION N° 074/2016.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Walter Ferreira al cargo de Edil Titular de la Junta Departamental desde el 15 de agosto al 20 de setiembre de 2016 inclusive.

Considerando: que por Resolución N° 072/2016 dictada por la Mesa con fecha 12 de agosto de 2016, se aceptó lo solicitado por el Sr. Edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en aplicación del Art. 1 Inc. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.
- El cargo de Edil Titular será ocupado por el primer suplente respectivo Gastón Díaz por el término de dicha licencia.

Luis M. Carresse
1er. Vicepresidente

Susana Balduini Villar
Secretario